

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20246100148801



Bogotá D.C. 13-06-2024

Señor:
ANÓNIMO
Ciudad

Asunto: Respuesta a radicado IDRD No. 20242400163432, del 20/05/2024.

Cordial saludo,

Hemos recibido su comunicación en la que refiere: “(...) cordial saludo, espero esta sea una forma de llegar a ustedes, es comprensible que por el tema de racionamiento de agua nos cierren el parque el día que no hay agua en el parque. pero que todos los días a los niños de patinaje le hallan cambia los horarios y demás escuelas de otras modalidades no muy triste ver que nosotros como papas hemos hecho tantos esfuerzos para que los niños vayan a sus entrenos y no hemos podido llevar por esos cambios de horario. aparte de todo ver que las otras escuelas están con un horario normal: ejemplo las escuelas de futbol. pedimos ante mano que seamos escuchados y vuelva a los horarios normales. quedaríamos muy agradecidos si nos pueden ayudar con el horario normal (...)”, nos permitimos informar que por temas de racionamiento de energía, a los clubes de patinaje se les solicitó el favor de correrse media hora en sus horarios, iniciando media hora antes de lo habitual, fue una concertación realizada con los clubes y de manera temporal, no una imposición del IDRD, pero ante la solicitud de los mismos clubes de volver a sus horarios originales, se acordó regresar a la normalidad, a partir del lunes 20 de mayo presente año, situación que se está cumpliendo en la actualidad.

El IDRD, le agradece por ponerse en contacto con la institución y permitirnos ser parte de la solución de sus inquietudes. También es grato contarle que estamos atentos a seguir trabajando de la mano con ustedes, a través, de la administración del parque El Tunal, donde contamos con horario de atención al público, los lunes, miércoles y jueves de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 4:00 pm, para atender y ayudar en la solución de sus requerimientos.

En estos términos damos respuesta a su petición, cualquier inquietud adicional podrá consultarla al correo institucional eltunal@idrd.gov.co

Cordialmente,

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: José Mauricio Quintero Bustos (Contratista – STP)

Proyectó: José Mauricio Quintero Bustos (Contratista – STP)

Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez, Profesional Especializado 222-11, Área de Administración de Escenarios
Liliana Bastidas Linares/ profesional contratista /secretaria general

Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero/subdirector Técnico de Parques